

POLÍTICA DE CALIDAD

El Comité de Ética en Investigación del Centro de Investigaciones Médicas de Mar del Plata se compromete a desarrollar sus funciones bajo una cultura de calidad, integridad, transparencia y mejora continua, procurando que los procesos relacionados con la investigación institucional sean realizados de manera responsable, eficiente y consistente.

Para alcanzar este compromiso, el Comité establece los siguientes principios:

1. Ética y respeto por las personas

Promover la protección de los derechos, la dignidad, la seguridad y el bienestar de las personas involucradas en investigaciones.

2. Integridad científica

Favorecer investigaciones desarrolladas con rigor científico, responsabilidad y honestidad.

3. Imparcialidad e independencia

Garantizar evaluaciones objetivas, fundamentadas y libres de conflictos de interés.

4. Transparencia y trazabilidad

Asegurar que las decisiones y procesos del Comité sean adecuadamente documentados y puedan ser revisados cuando corresponda.

5. Competencia y capacitación

Promover la formación y actualización permanente de los integrantes del Comité.

6. Eficiencia

Desarrollar procesos claros y oportunos, procurando utilizar adecuadamente los recursos institucionales.

7. Mejora continua

Evaluar periódicamente el desempeño del Comité, identificar oportunidades de mejora, implementar acciones y verificar sus resultados.

8. Competencia de los integrantes

Promover la capacitación y actualización permanente de los miembros del Comité en aspectos éticos, metodológicos, científicos y regulatorios .

9. Cumplimiento

Actuar de acuerdo con las políticas institucionales, procedimientos internos y requisitos éticos, científicos y regulatorios aplicables.

Compromiso con la mejora continua

El Comité utilizará los resultados de sus evaluaciones, indicadores, auditorías o revisiones internas, observaciones, reclamos, experiencias y aportes de sus integrantes como insumos para mejorar sus procesos.

La Presidencia, junto con los miembros del Comité, promoverá la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones necesarias para fortalecer el desempeño habitual de todas sus áreas.

La presente Política de Calidad será revisada periódicamente y actualizada cuando resulte necesario, asegurando su adecuación a las necesidades de la institución y a la evolución de los estándares aplicables a la investigación.

Nuestro compromiso es hacer de la calidad un proceso permanente de aprendizaje, evaluación y mejora.